

Pronósticos | Conozca por qué la economía tocó fondo en 2020 y se animará en 2021



Tiempo de lectura: 6 min.

[Banca y Negocios](#)

Vie, 22/01/2021 - 09:31

Para Raúl Gil Arias, consultor empresarial, contador público y abogado y vicepresidente de la Cámara de Industria y Comercio del Municipio Caroní en el Estado Bolívar, opina que 2021 será complejo y difícil en términos macroeconómicos, pero con oportunidades específicas para el sector empresarial.

El analista estima que esas oportunidades van a provenir de medidas como:

- Una mayor flexibilización del mercado cambiario.
- La masificación del uso divisas (dólares estadounidenses y euros).
- Mayor apertura del gobierno al sector privado.

Los sectores Comercio y Servicios -estimó el también profesor de Derecho Financiero y Tributario en la UCAB- estarán más dinámicos especialmente vinculados a la alimentación, salud y a la tecnología. De igual manera, se agregarán nuevas oportunidades en áreas de infraestructura eléctrica, hidráulica, vial y petrolera para las actividades industriales y manufactureras.

Se estima un proceso intenso de privatización y concesiones, así como la entrada de nuevos actores.

No se prevé una solución política que es el problema de fondo del país. Tampoco se espera estabilidad cambiaria, y control de la inflación.

Pero se van abrir nuevos espacios y oportunidades focales, que hasta ahora se han visto restringidas para el sector privado en Venezuela. Se estima la llegada de nuevas inversiones, aumento de producción y un cambio significativo en el papel del sector privado en la economía nacional.

- Las demandas del sector privado -

«Por lo que realizamos un petitorio desde los Gremios Empresariales, en especial desde la Cámara de Industria y Comercio del Municipio Caroní (Camcaroní) al Poder Legislativo Municipal representados en los Consejos Municipales, las autoridades municipales de las alcaldías, a promulgar reformas de ordenanzas municipales de Actividades Económicas que generen incentivos fiscales para el establecimiento de nuevas empresas en el Municipio Caroní y en el Estados Bolívar. Invitamos a recapacitar y eliminar el mínimo tributario establecido en la nueva ordenanza municipal, la cual va en contra de Principios Constitucionales, como capacidad económica y progresividad de los contribuyentes», indicó Gil Arias en su rol de dirigente gremial.

El experto solicitó igualmente, al Poder Ejecutivo de cada Estado representado en los gobernadores, en especial al Estado Bolívar, a promulgar junto con los entes

legislativos regionales, leyes que incentiven a empresas mineras, forestales, manufactureras, a que se establezcan en el estado.

«Hacemos un llamado al Ejecutivo Nacional que, por vía Decreto, se establezca Leyes que incentiven la producción nacional, a los fines de reactivar la economía, mediante políticas públicas integrales en el ámbito económico, cambiario y fiscal. Donde tengamos seguridad jurídica, se respeten las libertades económicas y la propiedad privada».

Gil Arias invitó a las empresas de capital privado a prepararse para cuando llegue el momento oportuno tener capacidad de respuesta, con estados financieros que muestren un patrimonio sólido, que les permitan endeudarse en la banca, ya que es muy probable que el gobierno nacional reactive, mediante la banca pública y privada, los créditos bancarios para ayudarían a tener capital de trabajo para reactivar la economía nacional, regional y municipal.

- La paradoja económica de 2021 -

Es de destacar que Venezuela, tras siete años consecutivos de caída, tiene una economía que está en su mínima expresión, la escalada de los precios se traduce en la segunda hiperinflación más larga de la historia.

Para el año 2021, «nuestras perspectivas económicas apuntan a una moderación del retroceso; de manera que la economía se estabilizará, tocando fondo, y los precios, aunque seguirán aumentando a tasas de dos dígitos mensuales, perderán impulso. Se prevé que en 2021 el PIB de Venezuela caerá 2% y la inflación acumulará un salto en el año de 1.566%; mientras que la cotización del dólar en el mercado oficial, actualmente sobre el millón 500.000 bolívares, alcanzará la cumbre de Bs. 12,3 millones. Se prevé una reconversión monetaria de seis (06) dígitos».

Si bien es cierto que las proyecciones son preocupantes, representan un panorama alentador y menos duro que el año 2020, cuando se proyecta que la economía cayó en un 32% y la inflación fue de 1.962%

La economía tenderá a caer menos porque ya sufrió una reducción de 80% en siete años y la precaria producción de bienes y servicios no seguirá deteriorándose a la misma escala; además, factores como el aumento de las remesas, que se estiman aumentarían desde 1.500 millones de dólares este año hasta alrededor de 1.900 millones en 2021, que ayudarán a darle oxígeno al consumo.

“Vamos a seguir contrayéndonos a un menor ritmo que antes, es una estabilización con menor inflación, pero sin salir de la hiperinflación” donde la mejora en el consumo, focalizada en los hogares que reciben remesas y los que tienen ahorros o ingresos en dólares beneficiará las ventas, principalmente de alimentos y productos de cuidado personal.

El país produce, de acuerdo con las cifras entregadas por el gobierno a la OPEP, 400.000 barriles diarios, un nivel similar al de 1935. En 2021 se espera que la producción de petróleo no siga cayendo. En un entorno donde la concesión de facilidades e incentivos a empresas de países como Rusia e Irán, ayudarán a detener el declive.

«Tengo una visión optimista, asumiendo una recuperación parcial de la demanda internacional que concretaría el alza de las exportaciones petroleras y el gobierno obtendría por esta vía alrededor de 7.200 millones de dólares, a razón de 400.000 barriles diarios a un precio promedio de 50 dólares en el año 2021”, indica el el consultor y abogado Raúl Gil Arias.

La hiperinflación desde noviembre de 2017 obedece a un Estado que recurre a la creación de dinero vía Banco Central de Venezuela (BCV) para pagar salarios, pensiones y cubrir gastos de todo tipo.

El aumento del ingreso por exportaciones petroleras aliviaría el déficit en las cuentas públicas y el gobierno reduciría la creación de dinero para financiar gasto, algo que ayudaría a mitigar la presión inflacionaria, dice el experto.

«No obstante, la hiperinflación va a seguir allí, porque culmina cuando en un período de 12 meses no ha habido una inflación mensual superior a 50% y en noviembre 2020 la inflación registró un salto de 65%. De esta forma, la hiperinflación venezolana se extenderá al menos hasta noviembre de 2021, cuando acumulará una duración de 48 meses y en los registros históricos solo sería superada en extensión por Nicaragua, donde alcanzó 58 meses», explica el presidente de la Cámara de Industria y Comercio del Municipio Caroní en el Estado Bolívar.

«Es de estacar que las diferentes causas por las cuales Venezuela se encuentra en la actual situación económica las cuales me permito citar:

No ahorrar durante los años en que el barril de petróleo se cotizo a niveles record de 120US\$.

No invertir para mantener la producción petrolera.

Endeudamiento desproporcional no capitalizado.

Desviación del dinero recaudado por venta de petróleo.

Al mismo tiempo, el ejecutivo incitó a la hiperinflación con sus políticas públicas económicas erradas y el desmoronamiento de la moneda creando dinero para tapar el desbalance en sus cuentas».

El colapso de la industria petrolera dejó sin base al sistema económico donde el Estado distribuye petrodólares, cobra pocos impuestos, posee cientos de empresas y reparte subsidios.

La renta petrolera disminuyó drásticamente y la recaudación de impuestos, se redujo severamente por la hiperinflación y la recesión.

Con la aprobación de la Ley Antibloqueo se estima que privatice o transfiera la gestión de empresas estatales al sector privado, específicamente a grupos locales o compañías de países aliados como Rusia, Turquía e Irán, los cuales podrán incrementar su presencia en el sector petrolero, gas, alimentos, telecomunicaciones, electricidad, cemento, entre otros.

Todo apunta hacia el “desplazamiento del sector privado tradicional por nuevos actores emergentes ligados al Ejecutivo Nacional», apunta Gil Arias.

Una nueva economía podría comenzar a consolidarse en el año 2021. Pero es necesario el respeto del marco jurídico legal vigente, seguridad jurídica, respeto a las libertades económicas y a la propiedad privada, reitera el doctor Raúl Gil Arias.

@bancaynegocios

19 de enero 2021

Banca y Negocios

<https://www.bancaynegocios.com/pronosticos-conozca-por-que-la-economia-t...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)